Autorización NPDES para descargar a las aguas de los Estados Unidos, Permiso Núm. NM0024830

La dirección postal del solicitante es:

Abiquiu Mutual P.O. Box 133 Abiquiu, NM 87510

La instalación está autorizada a descargar desde el norte de la Autopista 84 en Abiquiu, Condado de Rio, Nuevo Mexico desde la descarga 001 localizada en la Latitud 36° 12' 50" Norte and Longitude 106° 19' 20" Oeste. El efluente es descargado al Rio Mora en la Cuenca del Río Canadiense 20.6.4.307 NMAC. Los usos designados del agua receptora se enuncian en la hoja informativa.

Clasificación Industrial (SIC) 4952, el aplicante opera una facilidad de aguas residuales domésticas. La facilidad tiene un diseño de 0.04 millones de galones por día sirviendo aproximadamente 345 personas.

Esta es una renovación del permiso emitido el 27 de julio de 2017, con fecha de entrada en vigencia el 1º de septiembre de 2017, y fecha de caducación el 31 de agosto de 2022.

Los cambios con respecto al permiso anterior son los siguientes:

- A. Requerimiento DBO y SST para monitorear y reportar data del afluente ha sido añadida al DMR.
- B. Medir una vez los nuevos contaminantes de los Estandares de Agua de Nuevo Mexico durante el primer año del permiso han sido añadidos para monitero requerido.

Una hoja informativa está disponible para revisión.

Certificación del Estado

Esta notificación también sirve como notificación pública de la intención de la Oficina de Calidad de Aguas Superficiales del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México, de considerar la emisión de la certificación de la Sección 401 de la Ley de Agua Limpia (CWA por sus siglas en inglés). El objetivo de dicha certificación es garantizar de manera razonable que las actividades permitidas se lleven a cabo de manera que cumplan con los estándares aplicables de calidad del agua de Nuevo México, inclusive la política de anti-degradación y el plan de manejo de la calidad del agua en todo el estado. El permiso NPDES no se emitirá hasta que se hayan cumplido los requisitos de certificación de la Sección 401.

Si quiere comentar en la Certificación de Estado, someta los comentarios escritos dentro de los 45-dias a:

Susan A. Lucas-Kamat Municipal Team Supervisor, Point Source Regulation Section New Mexico Environment Department Surface Water Quality Bureau 1190 S. St. Francis Dr. P.O. Box 5469 Santa Fe, NM 87502

Phone: 505-946-8924

Email: susan.lucaskamat@env.nm.gov